

# INFORME

del

**DIRECTORIO NACIONAL CONSERVADOR**

a la

**MAYORÍA CONSERVADORA DE LAS CÁMARAS**

---

IMPRESA DE JUAN CASIS.—BOGOTÁ

1266 P. 4

E/2



## **INFORME**

### **del Directorio Nacional Conservador a la mayoría conservadora del Congreso**

Señores miembros de la mayoría conservadora de las Cámaras :

Hemos creído un deber nuestro informaros sobre las labores realizadas por el Directorio Nacional Conservador desde su instalación hasta la fecha, así como también acerca de la situación de nuestra colectividad.

Dividido hondamente el partido conservador en la elección presidencial, perdió, como era obvio, la primera posición en la rama ejecutiva y, como era natural, sobrevino un estado de confusión entre nuestros adeptos, algunos de los cuales, llevados de un exagerado pesimismo y de un desaliento muy explicable, predijeron la disolución de nuestra colectividad o, por lo menos, la pérdida casi total de su influencia política y social. El encono de las pasiones, saldo efectivo del debate electoral y los resquemores y prejuicios que éste dejó entre los militantes del partido, agravaron más la situación y parecía casi imposible reemplazar la anarquía y el desconcierto por la cordialidad y la unión. Indudablemente un esfuerzo en este último sentido hubiera sido infructuoso a raíz de la derrota, por donde hubo que esperar que el tiempo, como sedante eficaz, fuera calmando los ánimos, suavizando asperezas y desarmando los espíritus.

La mayoría conservadora del Congreso que acaba de fenecer, se encontró, por lo tanto, ante una situación llena de dificultades, pero guiada por ese sentido providencial que salva siempre a nuestra causa, e inspirada en los más levantados sentimientos, buscó el momento oportuno para unificar las huestes que habían quedado dispersas y desmoralizadas tras el vencimiento del 9 de febrero de 1930.



El Comité Interparlamentario Conservador, integrado por ciudadanos prestantes de nuestra causa, preparó el trabajo de unión y de unificación, y habiendo sido acogidos sus puntos de vista y el procedimiento por aquél indicado, fue obra fácil y expedita traducir a la práctica lo que estaba en la mente y en el corazón de todos los conservadores.

Había que olvidar las antiguas denominaciones que sirvieron de insignia a los dos campamentos conservadores, pero era necesario tenerlas en cuenta por última vez, al tratar de hacer la fusión de las fuerzas de nuestro partido, de la misma manera que el químico combina elementos que desaparecen en seguida para formar una nueva sustancia. Y así se hizo: en votación espontánea se formó el Directorio Nacional compuesto de cuatro miembros. La elección recayó en los que este mensaje dirigen, y comprendiendo que nuestros méritos no estaban de acuerdo con el alto honor que se nos discernía, quisimos compensarlos con nuestra buena voluntad y con nuestro esfuerzo y aceptar tan difícil mandato para corresponder a la confianza en nosotros depositada y para no rehuir la responsabilidad que se nos asignaba en uno de los momentos más difíciles en la vida de nuestra comunidad.

El propósito que guió a la mayoría conservadora del Congreso en la formación del Directorio, no fue por un momento desatendido por esta entidad y por eso podemos declarar solamente que entre nosotros quedaron desde el instante de nuestra elección borradas completamente las antiguas denominaciones y que la más sincera cordialidad y estrecha unión han predominado entre los que hemos tenido en este último año la suprema dirección del partido conservador.

## II

Desde el primer momento de sus labores el Directorio empezó a hacer un examen minucioso y concienzudo de la situación del partido conservador, como era lo indicado, y llegó a las siguientes conclusiones: en materia de principios la integridad de la doctrina no se hallaba afectada; las divergencias de los conservadores no habían tocado las bases fundamentales de nuestra comunidad; eran apreciaciones personales y aun

sistemas de procedimiento, cuestiones éstas accidentales, las que los habían dividido; por otra parte, el vencimiento del 9 de febrero no había sido causado por una inferioridad numérica de nuestra colectividad sino por una funesta división, es decir, algo transitorio que podía por lo tanto remediarse en lo futuro. Además, existían núcleos conservadores que, aunque aislados y desconexionados entre sí, demostraban aún la vitalidad del partido y eran, a manera de células, base de un desarrollo futuro en la organización del partido.

No obstante lo anterior, la desmoralización y desánimo causados por la derrota, las pasiones aún encendidas o mantenidas latentes, producían una resultante de desconcierto pregonero de un vencimiento anticipado y quizás definitivo de nuestra causa.

Sobre las bases de la integridad doctrinaria y de la mayoría numérica, empezó el Directorio a organizar el partido convencido de que un esfuerzo conjunto, tenaz y desinteresado de todos podría compactar de nuevo a nuestra colectividad enantes invencible y de poder y fuerza incontrastables.

La mayoría conservadora, al conferir el mandato fijó, de manera precisa, nuestro campo de acción a saber: la guarda de la doctrina como entidad suprema de la colectividad y la intervención ante las altas autoridades. Mas como en la práctica se viera que las circunstancias reclamaban un radio de mayor extensión, la junta de mayoritarios amplió posteriormente las facultades conferidas a este Directorio.

La organización federativa del partido fue la base, casi primordial, de que partió la mayoría conservadora, y esa fórmula, dadas las circunstancias y los hechos predominantes en el momento en que se constituyó el Directorio, resultó adecuada, oportuna y conveniente; quizás otro procedimiento hubiera, por lo menos, dificultado la organización del partido. El conservatismo en los departamentos se dio, por lo tanto, la organización que creyó más apropiada eligiendo sus Directorios Seccionales, ya por medio de convenciones o por la elección de las mayorías conservadoras de las Asambleas Departamentales, y este Directorio, como era obvio, entró en relaciones con aquéllos y mantuvo desde el principio la armonía más com-

pleta. Surgieron algunas dificultades respecto del personal directivo en los Departamentos de Nariño, Huila y Atlántico y, previa la venia de los voceros conservadores de esas regiones, intervino este Directorio como amigable componedor, llegándose a una solución plenamente satisfactoria, merced al espíritu patriótico y desinteresado de los dirigentes en las mencionadas secciones.

La organización federativa del partido produjo buen resultado en su día, pero quizás no pueda mantenerse como regla invariable y rígida porque creemos que nuestra colectividad debe tener la misma forma unitaria de nuestra constitución y de nuestro país y así lo han considerado amigos de mucha experiencia y versación en estas materias. La entidad suprema del partido debe tener la suprema dirección y autoridad, el poder del caso, para intervenir, por derecho propio, cuando las circunstancias lo demanden, en la organización y orientación de los directorios seccionales con el fin de asegurar la unidad de acción, de armonizar voluntades y propender al éxito electoral y a la buena marcha de la colectividad. No significa esto que el Directorio Nacional deba inmiscuirse en la escogencia de candidatos de elección popular, porque los principios de la más pura democracia y las conveniencias de las regiones, son las que indican, en cada Departamento, los nombres de quiénes deban ser sus representantes y voceros. Quizás apenas pudiera ser admisible una intervención del Directorio Nacional como árbitro componedor y a petición de los Directorios, en el caso en que surgieran dificultades o en que hubiera que buscar transacciones en bien de la unión. Mas un Directorio Nacional que pretendiera imponer a las secciones su criterio en la escogencia de candidatos y quisiera mezclarse en todos los detalles de la organización seccional, en vez de afianzar su autoridad la destruiría, y en lugar de soldar voluntades las divorciaría. Por el contrario, una excesiva autonomía seccional, una independencia casi absoluta de los Directorios departamentales respecto a la entidad suprema del partido, rompería la unidad de acción y podría producir la más completa anarquía.